

EL RADICAL

SEMANARIO POPULAR

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Trimestre. 0'75 pesetas
Pago anticipado

TORTOSA

Sábado 25 de Mayo de 1912

REDACCION Y ADMINISTRACION

Plaza O'Callaghan, núm. 5

¡Ridículs!

Fan riure 'ls republicáns quan se posen sérios pera soltar una de les seues gallejades en les que amaguen la temor, com los xiquets que canten quan han de passar per un corredor fosch; fan riure, sobre tot los de Tortosa, los servils republicáns de *El Pueblo*, los Guarchs del Marqués de Villanueva y 'ls Domingos de la subvenció monárquica, y 'ls conse- quents que tenien tan hermosos los balconés lo día 5 dels corrents, y 'ls intransigents que obrien un pam de boca per n'estos carrers mentres passava la comitiva enlluernadora.

Natros, que sabém les humiliacions y baxeses que son capassos d'aguantar los nostres demócrates revolucionaris pera rossarse en un marqués; natros, que sabém históries tan divertides com la d'aquella célebre rifada de la subvenció pera Alemania y com la dels preparatius pera les eleccions de diputats; natros, que hem sigut testimonis de la armonía, de la cordialitat que hi ha sigut entre republicáns y monárquichs sempre que estos han tingut un rosegó pera tirar-lo a n'aquells, com se tira a un gos que lladra de fam, ¿no mo n'hem de riure llegint *El Pueblo* aont actuen de portugueses, de ridículs perdonavides amagats pel pseudónim o per l'anònim los mateixos que a cara descuberta y en lo curs ordinari de la vida reben d'un enemich qualsevol una paraula dura, una simple mirada d'amenança com si fos un got d'oli de rasiño?

L'atre día, perque Tortosa 's va mirar en tota la indiferencia en que sol contemplar lo pas de les raberes serranes, la tonta passejada que va ferse 'l primer de Maig, dia *El Pueblo* que 'ls obrers havien donat probes de tolerancia y de no sé quantes coses més, que de segur que no sabrien definir los que les escriuen; a l'últim número, comentant una sentencia, promet solemnement que 'l seu dret (lo dels redactors del setmanari) «se manifestará á las buenas y se impondrá á las malas»; més avant amenaça a Canalejas en la caiguda, s'entravessa al camí de Maura pera que no ensomie la pujada y anuncia la proclamació de la República pera d'aquí uns quants dies; en un atre article o cosa axis fa constar que no van oposarse á la

vinguda dels alts personatjes madrilenys: «La dejamos pasar, dejamos que se organizara y transcurriera...»

¡No 'n matesseu tants, per compassió! Considerem que, com dia lo vostre eezimi D. Marcellí, citant l'autoritat de Sardanápal y les obres inédites de Kulteroff, a Espanya hi ha falta de braços pera la agricultura, y convé implantar les costums alemanes y les regles socials ingleses que permeten y aconsellen fer la vista grossa sempre que hi haigues possibilitat de pescar algun momi o perill de rebre alguna bastonada en les múltiples situacions polítiques o impolítiques a que un home de génit pot veures esposat.

Ara lo que convé es anar tirant, trayent lo que 's pugue de la suscripció y dels anunciants que vulguen bonament pagar, anar buscant en temps un altre personatje pera cap de colla, ja que D. Marcellí ha demostrat que es massa nerviós y que la sort no 'l protegix, procurar viure en bona armonía en los que manen, pera que no 'ls puje la mosca al nas y 'l día de repartir vots vos quedesseu a la luna de Valencia, dixarse de Maures y de Reis y d'alcaldes, que a lo millor li donen a un disgust sense saber com vé ni com va, y entretindres en parlar dels capelláns, que no solen enterarse dels miracles que se 'ls apliquen.

Creyeu a un enemich que vos vol bé, o belicosos redactors de «*El Pueblo*»; sigueu apóstols de la paul Axis, no 'm atrevixo a dir que surtiguessiu de la categoría de sibochs, perque axó te més dificultats de les que apareixen a primera vista; pero potser no passareu de tipos cómichs, potser vos podreu lliurar del calificatiu de ridículs, nom que, en la escala dels lletjos, ocupa l'ínfim grau.

SECCIÓN APOLOGÉTICA

Sabios ateos

¿Quién puede negar que los hay? Lo único que puede negarse, ordinariamente, es que haya relación alguna entre esos dos adjetivos: ni son sabios porque son ateos; ni son ateos, porque son sabios.

Pasa con eso lo que con el antiguo rótulo: «CAMAS PARA MATRIMONIOS DE HIERRO,» en que el hierro

nada tenía que ver con el matrimonio.

En efecto, tales sabios lo son por sus estudios y aptitudes en ciencias naturales ó filológicas (que es donde más abundan), en Derecho, en Historia (donde no faltan), pero no por otras más elevadas ciencias. Por lo regular, ninguno de ellos es capaz de explicar un punto de Teología, ni aun el Credo. De suerte, que puede muy bien decirse que son sabios por lo que *saben*, y *ateos* por lo que *ignoran*.

Esos tales, de ser hombres de buena fé, dirían con toda lealtad:— Señores: yo sé lo que debo saber de mi carrera, y por eso me tengo por un buen profesional, y hasta por un *sabio*; pero en punto, v. g., á Religión, no sé una jota, porque á lo más aprendí de niño el Catecismo diocesano que para niños es.

¿No te parece á tí, lector amable, que eso sería lo lógico?

Uno sólo, por ahora, conozco yo que haya tenido la virtud de ser sincero. Es un sabio naturalista francés, Le Dantec, que en un libro sobre el *Ateísmo* ha puesto el *Inri* en la frente á todos esos pretendidos sabios que se presentan como poseedores del gran secreto de saber de cierto que Dios no existe. Poco más ó menos ha venido á decirles con el mayor desenfado:—No, señores, no; no tenemos razón alguna para no tener religión; yo he de confesar que si no me convencen los argumentos con que se prueba la existencia de Dios, todavía me convencen menos los argumentos con que se quiere probar que no existe. No soy yo tan bobo que no comprenda que no se tiene otra razón para no creer en Dios, que la de ser ateo.

¿Has visto, lector, cómo ese señor, en pleno siglo XX, viene á decir lo mismo que el XVIII escribía el cínico Voltaire, figándose de un amigo que le participaba tenía un argumento decisivo para probar la no existencia de Dios? Pues, amigo, le decía, quédese usted con el argumento.

Si todos los *sabios ateos* hablasen con la mano en el pecho, todos hablarían así. Pero los unos por sectarios, los otros por orgullosos, se callan su secreto, y los bobos que les escuchan creen en su sinceridad y fían en su palabra. No hay ni uno de ellos que no diga lo que Bartrina puso al final de su profesión de *Ateísmo*.

mo. Después de haber dicho que *lo sabe todo* porque la ciencia sin Dios responde á todo, añade:

«Mas, ay!, que cuando exclamo [satisfecho:

todo, todo lo sé,
siento en mi interior,
aquí en mi pecho,
un algo, *un no sé qué.*»

Es sólo el vulgo ignorante quien cree que esos *sabios* están *convencidos* de la suficiencia filosófica.

¡Cuántos de esos sabios, ó que lo parecen, envidian la felicidad de los hombres religiosos que tienen en su fe un bálsamo para las amarguras de la vida; un freno para las pasiones que degradan; un estímulo para la honradez y la virtud; una esperanza y un aliento en todas las contrariedades y vicisitudes para las cuales ellos, los *sabios*, no tienen más que la desesperación que á tantos lleva á la tumba ó al manicomio.

¿Quieres oirlo, lector, de labios de uno de los mayores impíos franceses que haya habido, y del cual sin duda conocerás el título de muchas de sus obras, todas por cierto muy malas?

Pues oye á Michelet, el cual, en un momento de sinceridad, exclama:

«¿Quién de nosotros no debe envidiar la dicha de esos fieles que salen á oleadas de la iglesia, volviendo de la divina Mesa rejuvenecidos y renovados? Nuestra cabeza persiste en el endurecimiento, pero ¡ay! el corazón ¡qué triste se queda!»

VICTORINO.

Una sentencia contra un maestro laico

El Juzgado de instrucción de Orense ha fallado un juicio de faltas contra Hipólito Sinfiriano Luengo, profesor de la escuela laica de dicha ciudad, á quien se denunció por no haberse querido descubrir al paso del Viático.

Condénole el Juez municipal, y como no se conformara con la pena el denunciado, apeló al Juez de Instrucción.

En la vista celebrada en éste, el delegado fiscal pidió para el apelante cinco días de arresto y 25 pesetas de multa y las costas de ambas instancias, dictándose así la sentencia,

Miedoso, y más que miedoso, cobarde, para admitir discusiones con quien le metería el resuello en el cuerpo; pero atrevido, eso sí, para injuriar á quienes supone que despreciarán la injuria.

Es la característica de los periódicos de su laya.

«El Pueblo» injurió al reverendo Sr. Cura de Perelló, á los religiosos del asilo de Santa Isabel, de Barcelona; á los Padres Escolapios de Medina de Aragón; á los Padres Jesuitas del Jesús; á ilustres capitulares de este Cabildo; á respetables sacerdotes de esta ciudad; al Ilmo. Prelado de la diócesis; á las Siervas de Jesús; á las Hermanas de la Consolación; á las religiosas que sirven en el Hospital de esta ciudad, y á otras muchas personalidades dignas de todo respeto y consideración, y que en este momento no recordamos.

Pero.... Pero en cuantito le han dado el iquién vive! ha bajado la cabecita, ha rezado la «Yo pecadora», y públicamente ha confesado su mentira, como en el caso del cura de Perelló, ó en el Juzgado ha dado satisfacción cumplida á los ofendidos, como en los actos de conciliación instados por el Ilre. Sr. Matamoros y don Francisco Muñoz del Castillo, llegando á prometer la enmienda al recibo de una simple carta particular.

¡Qué valientes, pero qué valientes son esos anticlericales!

Nada digamos del artículo que publicaron el diario de Barcelona «La Publicidad», y «El Pueblo», contra el Sr. Albacar.

Se habla de una causa criminal por injurias graves, y lo hizo el Marce'lino Domingo el mismo efecto que en las caballerías dóciles el grito de «¡aixa, atrás!»

A los pocos días ambos periódicos insertaron otro artículo dándole al Sr. Albacar la más cumplida satisfacción.

¡Esa es la arrogancia de muchos periódicos y periodistas anticlericales!

¡Cuanto se reñen, cada día, seguidamente arrunsen lo morro.

Recientemente nos ha dado una prueba de ello el terrible Azzati, ese republicano que por desayuno se zampaba dos ó tres curas á la vina-greta.

A discusión el miércoles en el Congreso si se concedía ó no la autorización solicitada por el Juzgado para procesarle en virtud de una querrela por injurias, viéndose la cosa mal parada, declaró en plena sesión «que el apasionamiento en las cuestiones periodísticas le había llevado á extremos que deploraba, y que no volvería á reincidir.»

Es decir, prometió que ya no hubiera más.

En aquellos momentos la temo-dad ruijantí cabóms en arall.

Quando á EL RADICAL li buscabem les pessigones y se le denunció á la autoridad militar por si había motivo para sumarle y condenarle invocando la llamada ley de jurisdicciones, el director de este periódico no recurrió al cobarde recurso de colgarle el muerto á un hombre de paja, porque entendemos que el hombre debe responder personalmente de sus actos sean cuales fueren sus consecuencias; y, aunque agradecidos, desoímos los consejos de quienes nos instaban á ello.

Pero, como es natural, los hombres de El Pueblo piensan proceden de otra manera.

Ellos nada respetan, pero tampoco responden de nada.

Alquilan á un desdichado obrero; le pagan, ó no le pagan lo estipulado, y teniendo las espaldas guardadas, nada temen, porque si viene un proceso, quien va á presidio ó al destierro es aquel infeliz, mientras el redactor culpable prepara otro artículo para comprometer al desdichado que fia en una palabra que no se cumple.

¡Hermoso ejemplo de fraternidad republicana!

El martes se celebró en este Juzgado un acto de conciliación con el director de «El Pueblo», por haber publicado dicho semanario dos artículos plagados de injurias contra un respetable religioso.

¿Green ustedes que compareció el autor de los artículos, dando no blemente la cara?

Pues se equivocan de medio á medio.

Porque ese escribidor es de los que envían gente á las barricadas y ellos huyen como liebres y se esconden como ratas.

¡Salid, moritos valientes!

Si tenéis miedo á una sentencia que solo podría obligaros á cambiar de aires, ¿cómo tendréis valor para salir á la calle el día del cumplimiento? Entonces habrá que sacaros del lugar común á escobazos.

¡Revolucionarios de pell de figa!

¿Quién ha podido olvidar los escándalos de la calle de la Mercè, ocurridos cuando aquellas memorables elecciones?

«El Pueblo» había publicado artículos incendiarios, enconando los ánimos, avivando las pasiones populares y amenazando con el garrote republicano.

Y llegó el momento de la lucha; inmensa muchedumbre invadía la calle, los gritos, la plasmática, los atropellos eran continuos, y el partido republicano acudió como un solo hombre á defender su candidatura y á impedir por todos los medios que los electores católicos depositaran sus papeletas.

Pero, ¿vieron ustedes por allí á Marcelino Domingo?

Nosotros tampoco, porque Marcelino Domingo es el gran capitán Araña.

No te mes que una pell, y la vota sancera.

Mas tarde, á consecuencia de una Conversa publicada por EL RADICAL, á las nueve de la noche un numeroso grupo de republicanos, armados de garrotes, invadieron la calle en donde vivía el entonces Director de este semanario, subiendo al piso varios de ellos á exigirle explicaciones, que no se les dieron, por supuesto.

Aquella era la partida de la posira de Marcelino; pero Marcelino Domingo no se atrevió á pedir personalmente aquellas explicaciones.

Y así en todos los casos y en todas las ocasiones.

Como en Jesús, cuando las últimas elecciones de diputados provinciales.

«El Pueblo» instaba á los republicanos de Jesús, á que no permitieran que votasen los padres jesuitas, estuviesen ó no incluidos en las listas electorales.

Fuimos allá, deseosos de admirar el valor de Marcelino Domingo; pero... votaron cuantos quisieron votar, y los republicanos de Jesús, respetuosos con el derecho de los demás, se limitaron á vigilar el colegio, sin insultar á nadie, no haciendo el menor caso de los artículos de «El Pueblo».

Marcelino Domingo tan valiente desde su periódico, no se atrevió á levantar el dedo.

Volta que'ls atres li fessen lo llit. ¡Qué sabí!

Como ya hemos dicho, celebróse esta semana el acto de conciliación; pero el autor de los artículos injuriosos, el valiente tras cortina, se quedó en su casa y envió al que figura como director del semanario, el cual dijo que, si bien era director de «El Pueblo», ignoraba quién ó quienes son el autor ó autores de tales artículos.

Habiendosele preguntado, en cumplimiento de lo ordenado por la ley, cuál era su cargo, contestó: «Director de «El Pueblo» y repartidor de periódicos.»

Señores redactores de «El Pueblo» señor D. Marcelino Domingo: ¿les falta á ustedes valor para responder de sus actos? ¿No saben ustedes que al home per la paraula y al bou per la banya?

¡Los tangulos que las entrarían á aquellos valientes republicanos tan pronto como supieron que alguien les plantaba cara!

¿Y ara qué farém, sinyó Marcelino?

¿Va V. á permitir que pague culpadas agenas un hombre que fiado en su caballerosidad de V. se prestó á salir responsable creyendo que nadie abusaría de su confianza? ¿Le parece á V. correcto, digno y honrado que se le abandone á su suerte y vaya al destierro?

¡Esa es la fraternidad, ese es el amor que predicáis desde «El Pueblo» á los obreros?

¡Que salga el autooór! ¡Que salga el autor de los artículos denunciados!

Pero el autor no sale.

Y si no sale es porque tiene miedo á que la persona ofendida le cruce la cara con el látigo del código pena.

¡Vaya un espectáculo que nos están dando esos ciudadanos!

¡Y vaya un valor que demuestran!

Haurá que posarlos bossa com als crios.

En la hoja de servicios de los militares que no han entrado en fuego se lee:

«Valor: Se le supone.»

Pero en la hoja de servicios del redactor de «El Pueblo» que escribió aquellos artículos hay que poner otra frase:

Valor: GALLINACEO.

Se nos ha dicho que en el Juzgado Municipal, momentos antes de terminar la redacción del acta que se levantó y que debían autorizar con su nombre y apellido los que asistieron, el hombre bueno que acompañaba al director de «El Pueblo» le preguntó: «¿Sabe V. firmar?»

Alló diru que va sé un cologuí.

Pase que á D. Marcelino Domingo, que solo es redactor, le hubiesen preguntado: «¿Sabe V. escribir?»

Nosotros, en vez de ir al director de «El Pueblo», hubiéramos enviado la papeleta á D. Marcelino Domingo.

Solo para tener el especial gusto de oírle contestar ante el Juzgado:

—«Yo, pobre de mí, no'n se res; yo no'n tinch cap culpa.»

Allavóns li dono un bombó y l'envio a estudi.

Al estudi de Roquetes, s' entén.

Marcelino Domingo fué procesado por desacato á un agente de la autoridad; y Ramón Franquet fué procesado por injurias inferidas al Ayuntamiento, habiendose encargado de una y otra causa el mismo abogado.

El socialista de blusa Ramón Franquet tuvo que nombrarse otro defensor porque su abogado, señalado ya el día de la vista, le manifestó que por tener otras ocupaciones no podía defenderle.

El republicano de gaban Marcelino Domingo no tuvo necesidad de nombrarse otro defensor, porque aquel abogado no tenía ocupación que le impidiese defenderle el día de la vista.

El uno resultó condenado; el otro absuelto. ¿No fué una verdadera desgracia para Franquet el cambio de defensor por ocupaciones del señor Nougués?

¿No fué una suerte para Marcelino Domingo que estuviese desocupado el día de la vista el mismo abogado Sr. Nougués que se había encargado de la causa desde principio de la vista?

Fortuna para el gaban. Desgracia para la blusa.

Agradecemos al señor Alcalde de esta ciudad, en nombre de las familias necesitadas entre quienes les distribuímos, el envío de cinco bonos de á peseta, procedentes del donativo que hizo D. Alfonso en su reciente viaje á esta ciudad.

Imp. Acción Social Católica, á cargo de Biarnés

EL RADICAL

SEMANARIO POPULAR

Redacción y administración:

PLAZA O'CALLAGHAN, 5

ANUNCIOS

á precios convencionales

IMPRENTA

* D E *

FRANCISCO BIARNES

Plaza de O'Callaghán, 5 (frente al ex-hospital)

TORTOSA

En este establecimiento, que cuenta con numeroso personal, así como con abundancia de material, se imprimen toda clase de trabajos, por delicados que sean, á precios económicos.

J. FERRER  **MÉDICO**  Especialista en enfermedades de mujeres y niños

PARTOS

Consulta de 10 á 1 y de 4 á 6

Plaza Catedral, núm. 2, principal